

El Pueblo Vasco

Año II.

DIARIO INDEPENDIENTE

Núm. 474

Oficinas y talleres: PLAZA DE GUIPÚZCOA, 17.

SAN SEBASTIÁN.—Jueves 17 de Noviembre de 1904

Salón en la CALLE DE CHURRUCA, 2.

Consulta

pública y gratuita en el Hospital Manteo de enfermedades de garganta, nariz y oídos, martes, jueves y sábados de tres a cinco, á cargo del doctor Antón.

Convocatoria

En reunión celebrada por los presidentes de las sociedades y entidades diversas que organizaron la manifestación patriótica del 30 de Octubre último, se comisionó á los que suscriben esta convocatoria para proceder al nombramiento de una Junta Provincial de Defensa de los intereses vascongados.

En cumplimiento de la misión que nos ha sido conferida, invitamos á todos los partidos políticos de la provincia, sin distinción de matices, y á todas las fuerzas vivas del país, á que designen un representante por cada una de ellas, elegido por el procedimiento que tengan para su funcionamiento, haciéndolo bien por Comités ó Juntas Provinciales, ó en la forma que tengan por conveniente, rogando á las personas en quienes recaigan los nombramientos, se sirvan concurrir hoy jueves, 17 del actual, á las nueve de la noche, al domicilio de la «Unión Artesana», Plaza de Lasala, 2.º.—Por *La Voz de Guipúzcoa*, Alfredo Barrio.—Por *El Correo de Guipúzcoa*, Vicente de Urquijo.—Por *El Pueblo Vasco*, Juan de la Cruz.—Por *La Constanza*, Rudesindo Bornás.—Leopoldo Ducloux.—Francisco Arillaga.—Cándido de Orbe.—Wenceslao Aguirrebengoa.—Antonio Albizu.—Agustín Brunet.—Eugenio Gabilondo.

Hubiese sido perder el tiempo puntual a ver algo interrogando á los señores diputados sobre lo tratado en la sesión secreta de ayer y por eso desistimos de hacerlo, aunque sintiendo no poder decir nada concreto y oficial á nuestros lectores.

LA CUESTION VASCONGADA

Reunión privada

Ya indicamos en nuestro número de ayer que era casi seguro volvería á reunirse la corporación provincial en sesión secreta ó reunión privada, suponiendo que tendría que conocer la fórmula remitida por la Diputación de Álava y en efecto, nuestra suposición se confirmó, pues terminó la sesión pública, quedando reunidos ayer todos los diputados con el secretario señor Machimbarrena en sesión secreta que se prolongó hasta las siete de la noche proxima.

Termina pidiendo que sea aprobado el dictamen. La Diputación así lo hace acordándose de volver los presupuestos al Ayuntamiento de Irún.

Otro dictamen de la Comisión de Fomento referente á la instancia del alcalde de Azcoitia, solicitando de la Diputación un socorro para las obras de restauración del retablo de la iglesia parroquial de dicha villa destruido por un incendio.

Se añade en el informe que sería conveniente acreditarse el referido alcalde de Azcoitia la pobreza de los feligreses de dicha parroquia y que indicase el coste de las obras aproximadamente y los recursos con que cuenta la Junta de fábrica de dicho templo.

Después se reunió la Diputación en sesión secreta, de la que en otro lugar de este número nos ocupamos.

El señor Itarte combató el dictamen, manifestando que al formarse el presupuesto de 1902 se aumentó 25 céntimos el jornal diario, tanto á los miqueletes como á los peones-camineros, y que entendía que habían quedado en peor situación los miqueletes, daba la diferencia del servicio que prestan unos y otros.

El señor Itarte termina preguntando: ¿es que la situación de los miqueletes ha variado? Le contesta el señor Pavia afirmativamente. Dice que si ha variado, porque el servicio de los miqueletes ha disminuido, al desaparecer los reconocimientos de carnes, cuyo impuesto suprimió la Diputación.

El señor Gáscue, añale que, con la supresión de los portazgos también ha disminuído el servicio de los miqueletes.

El señor Itarte, dice, que desde luego se suprimieron esos servicios pero que el personal destinado para prestarlos era el que no podía prestar servicio de verdad por su edad.

Insiste en sus manifestaciones el señor Pavia y termina diciendo que si bien se aumentó el sueldo á los miqueletes y peones también es cierto que á los primeros se les concedió posteriormente premios de constancia, denegándose á los peones cuando lo solicitaron.

El señor presidente da por terminada la discusión y queda aprobado el dictamen, salvando su voto el señor Itarte.

Expedientes aprobados

Aprobóse el expediente instruído por el Ayuntamiento de Usurbil para la creación de nuevos impuestos y aumentos de los existentes.

También fué aprobado el expediente instruído por el Ayuntamiento de Icozpetqueta para establecer el arbitrio de un céntimo de peseta en litro, á toda clase de vino que entre en la alhóndiga de dicha localidad.

Sesión anulada

Seguidamente dióse lectura del informe de la Comisión de Gobernación acerca de la cuestión de derecho surgida en el caso de la corporación municipal de Irún, de la que dió cuenta en una de las sesiones anteriores el señor Indart.

En el dictamen de la comisión informadora se hacen varios considerandos y se propone que, con sujeción á la ley municipal debe procederse á la anulación de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Irún en junta municipal de asociados para aprobar los presupuestos correspondientes al año de 1905 y que sean devueltos los referidos presupuestos.

El señor Itarte apoya el dictamen y manifiesta, que si bien es cierto que en la sesión celebrada á las nueve de la noche para aprobar los presupuestos en junta municipal de asociados asistieron los 32 vocales que debían concurrir, suspendióse la sesión para reanudarla á las 11 de la noche y entonces asistió solamente la mitad del número de vocales necesarios para adoptar acuerdo. Por tanto, añade, la sesión celebrada á las once debe ser nula.

Cita en apoyo del dictamen los artículos 104 y 149 de la ley municipal en los que fundados sus razonamientos la comisión de Gobernación. Según el último de los referidos artículos para que el acuerdo sea necesario la votación total de la mayoría del Ayuntamiento.

Termina pidiendo que sea aprobado el dictamen.

Francia cuando la célebre retirada de Rusia. El carruaje se halla bien conservado, tapizado con los colores azul y amarillo de la casa imperial, sus maderas y estribos plateados y carteras de piel, incluso la de las pistolas que nunca faltaban ni aun en los carruajes de Napoleón.

Entre las numerosas aplicaciones de periódicos viejos, figura la del papel prensado para la construcción de raíles, y ahora un ingeniero austriaco ha construído un bote de papel, necesitando para el casco 300.000 ejemplares de periódicos.

El obispo de Tokio

Hoy ó mañana pasará por San Sebastián con dirección á Guetary (Francia) donde permanecerá una temporada el ilustre obispo de Tokio que hace unos años se encuentra en esta sobre tierra de Guipúzcoa.

Después de la función de la tarde se dirigió el numeroso público que en la iglesia había, con un corto y muy expresivo discurso en vascongue cantando al auditorio, pues nadie esperaba, sobre toda la gente campesina, que un obispo supiera hablar su misma lengua. Así anda este país!

Después de la función salió para Segura (Guipúzcoa) con objeto de pasar unos días en compañía de la familia Larzábal, con la que le unen algunos lazos de parentesco. Y á propósito de parentesco, nos han relatado una escena tierna, tiernísima, desarrollada el domingo en Loyola, entre el obispo y un sobrino suyo.

También el título ignoraba que su sobrino pudiera vivir en Azpeitia; pero estando hablando con varias personas de esta villa al enterarse éstas del nombre del ilustre prelado y de que era natural de Guetary (Francia), hicieronle ver que en Azpeitia vivía un pintor, del mismo nombre y apellido que el y nacido también en el mismo pueblo.

Los que viajan.—Ha llegado á esta ciudad el marqués de Camarasa.—Los duques de Eljar se han trasladado desde Biarritz á Madrid y de París á Madrid, los condes de Heredia Spinola.—El marqués de Orovia ha regresado á Zaragoza desde Legorri, á cuya última población se trasladó como motivo del fallecimiento de su hijo el señor Eulate.

En el coche vendrá á las órdenes del Monarca un «chouffeur» elegido por la casa constructora entre sus mejores ajustadores mecánicos.

Enfermedades.—A la condesa de Belsacoán, dama que por sus virtudes y distinción es justamente estimada en los círculos aristocráticos, la han sido administrados en Madrid los Santos Sacramentos. Está solícitamente asistida por su esposo, el senador por Canarias, y sus hijos don José y don Joaquín García del Castillo y de León.

Desempeña á la paciente un preito y total restablecimiento.

Crónica de bodas.—Entre los muchos regalos que está recibiendo la gentil condesita de Requena con ocasión de su boda con el marqués de Trecu, figura un collar de perlas de su madre, la marquesa de la Laguna; unos pendientes de perlas y brillantes de la duquesa de Balfe; un collar «chien» de perlas con broches de brillantes y rubíes de su hermana la marquesita de Tenorio; una sortija de perlas y brillantes, de don Severino Prieto, y un espejo de plata repujada y calzado y abrochador de plata repujada, de don Melchor Almagro.

Las bodas se efectuarán el día 26, y después de ella habrá almuerzo en la casa de los marqueses de la Laguna.

Los novios marcharán en automóvil á Aranjuez, Toledo y otros puntos.

Moret y Villaverde

Mercede ser conocida la forma cómo juzga un periódico de la sensatez y del espíritu gubernamental de España los últimos actos llevados á cabo en el Parlamento por los señores Moret y Villaverde.

«El señor Moret abordó ayer en el Congreso el problema de los cambios, como éste debe ser el resultado de arriba, libre de todo espíritu de partido y de interés personal. Le planteó con claridad; midió con precisión su altura y trascendencia; señaló una orientación para el día de mañana, é hizo que todos confesasen luego que había pronunciado un magnífico discurso.

La satisfacción de conciencia, que seguramente experimentará el ilustre hacendista, compensará, con creces, todas las mortificaciones, que con más intención que arte le prodigan aquellos, por los cuales habría significado una gran ventaja de sus particulares miras la disidencia respecto, fiero, irredimible del ex presidente del Consejo. Esa es la historia que el aire libre de que hablabamos en uno de nuestros números anteriores, y que fuertemente habrá de producir efecto contrario en los hombres de entendimiento. Porque, ¿qué cadidez podrá ignorarse á la de quien se prestare á hacer lo que conviene á los demás por lisonjear éstos su vanidad ó fustigar su amor propio?

Lo más cómodo y factible para el señor Villaverde era dejarse llevar hasta el último extremo por el movimiento que en su ánimo produjeran las intemperancias de concepto del señor Ossa. Lo más difícil consistía en practicar lo que se realizaba deprimirlo, pero sin llegar á la hostilidad de una situación política á la cual pertenecía.

Fué, por tanto, la sesión de ayer pródiga en ejemplos y enseñanzas. Probó, al señor Moret que estas cuestiones si parecieran sencillas, desde luego, muy complejas, pueden ser tratadas con claridad é equivalente á una amplia vulgarización, y probó también el gran orador liberal que cuando el convencimiento entra de lleno en su ánimo sabe él arremeter con una valentía que ya quisieran para supuestos trances los que alardean de temerarios radicalismos. Por su parte, el señor Villaverde demostró á los intriguantes que su pensamiento y su voluntad no obedecen á la gestión cuando están en frentes sus instancias espirituales no abundan, por desgracia, en nuestro Parlamento, y el día en que se presentan, debe ser señalado con piedra blanca por lo que tiene de fasto.

Bauer-Casals

Reina gran animación entre los aficionados de San Sebastián para asistir á los conciertos que han de dar en Tolosa é Irún, los eminentes artistas señores Bauer y Casals.

Los precios que han de regir en el concierto de Irún son los que siguen: Butaca, 4 pesetas.—Delantera de primera galería, 2.50.—Asientos de primera galería, 2.—Delantera de segunda galería, 1.50.—Asientos de segunda galería, 1.

Crónica judicial

Ayer á las diez se reanudió el juicio por jurados que fué suspendido el día anterior después de informar las partes.

nencia de instrumentos destinados especialmente al robo; á Eduardo de la Fragua en favor del cual estima la atenuante de ser menor de 18 años, 4 meses de arresto mayor por el primer delito, y 3 meses y un día por el segundo, y por el Gómez, como responsable solo del delito de robo con la misma atenuante, 3 meses y un día de arresto mayor, siéndoles de abono á los dos primeros la mitad del tiempo de prisión preventiva que han sufrido y al tercero la totalidad.

La defensa se conformó con la petición del fiscal, y la sección de Derecho dictó sentencia conforme á la misma petición.

Un concurso La Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, ha acordado abrir un Concurso público para premiar con 1.000 pesetas y la impresión, en su caso, la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema: «Proyecto razonado de las reformas que deben introducirse en la legislación española para la disminución de los delitos de sangre.»

El premio se adjudicará al mérito absoluto. El Jurado calificador lo comprenderán los académicos eminentes señores don Pablo Alzola, presidente; ilustrísimos señores don Hipólito Valdés don Enrique Oeio, don Gregorio Bañerreda, vocales, y don Joaquín Ibarra-Golgoin, secretario.

Quecían reservados al autor premiado la propiedad y todos los derechos de su obra, pudiendo la Academia imprimir la obra tantas veces tenga por conveniente, pero con el compromiso de no poner á la venta los ejemplares.

No se devuelven los originales de los trabajos presentados.

Busca, buscando... St-Regis Hôtel's

A un millonario norteamericano, Juan Jacobo Astor, se le ha ocurrido construir una fonda admirable y lujosísima cerca del Parque Central de New York. Quiere al milionario, que su pares de todas las partes del mundo puedan encontrar albergue cómodo cuando lleguen á la gran ciudad yanqui.

En el interior están las dinamos que producen la energía eléctrica que transformada en luz en fuerza y en calor, alumbraba las habitaciones, mueve los ascensores, calienta las salas y corredores, y pone en comunicación á los opulentos huéspedes de ese palacio de hadas, con los demás mortales de Europa y América. La decoración de las habitaciones más caras—150 dólares por día—es rica y sencilla á un tiempo. Consiste en tapicerías de seda blanca con florecillas azules, un cuadrante de mármol blanco é estera muy sencilla, y muebles de madera de perval de California, tipizados de blanco.

Los baños todos del hotel son de platinada, y de tal modo contruidos, que aseguran la limpieza absoluta del agua, caliente ó fría, que ha de ponerse en contacto con la piel. La biblioteca es toda de madera de cedro, con filetes de oro mate. En la esterantería figuran las obras clásicas de más fama, y todas los autores modernos más leídos.

Los sillones son una maravilla de gusto y comodidad á un tiempo, pues el ebanista y el tapicero han procurado que las superficies de contacto sean muchas y móviles voluntad, á fin de obtener un gran descanso en un rato muy breve. En todas las habitaciones—hasta en las más baratas, que sólo cuestan 25 dólares diarios—hay telefonos, que permiten ó comodamente la ópera, el drama ó la zarzuela que se representa en los principales teatros de la ciudad.

Los sillones son una maravilla de gusto y comodidad á un tiempo, pues el ebanista y el tapicero han procurado que las superficies de contacto sean muchas y móviles voluntad, á fin de obtener un gran descanso en un rato muy breve. En todas las habitaciones—hasta en las más baratas, que sólo cuestan 25 dólares diarios—hay telefonos, que permiten ó comodamente la ópera, el drama ó la zarzuela que se representa en los principales teatros de la ciudad.

satisfecho de los rendimientos del hotel. Con aumentar el precio de las habitaciones, está al cabo de la calle.

Drama en el mar

Terrible accidente.—Cuatro ahogados.—Veinte horas en el agua. El lunes á las ocho de la mañana la lancha *Fraternal* de San Juan de Luz, pescaba á gran distancia de la costa, cuando uno de los marineros que la tripulaban divisó un bulto en el que parecía destacarse un brazo agitado.

El *Fraternal* se dirigió hacia aquel sitio y se dió cuenta al momento de que el bulto no era sino una lancha enteramente anegada y flotando en flor de agua y á la cual estaba sujeto, medio muerto de frío y de cansancio un hombre, haciendo un llamamiento desesperado á la vida.

Este hombre era el patron Deyris de Biarritz y la barca naufragada la llamada *Maria Rene*. Un terrible accidente se habia producido la víspera frente á Biarritz Cuatro personas habian perdido la vida, y Deyris era el único superviviente de esta catástrofe.

Se viró en redondo pero en este momento una sacudida arrojó á los pasajeros sobre un mismo lado de la embarcación haciéndola volar sobre la lancha pero como esta se ve balanceaba violentamente á sí misma suprimiéndose sostenida. Los muchachos, que después de una lucha de tres horas precorrieron el mar tras el bulto. En primer término succumbió el mujer.

No quedaron asidos á la barca más que el patron y su ayudante. Este desistió completamente como buen nadador se dirigió hacia la costa intentando ganar tierra, pero el frío dejó sentir en él sus efectos y le obligó á regresar á la barca donde el patron continuaba manteniéndose firmemente. El corriente arrastró la embarcación al largo y llegó la noche.

A eso de las siete de la tarde el marino extenuado por el frío y falta de fuerzas para sobrevivir se abandonó á la muerte desapareciendo entre las aguas después de recomendar á su patron Deyris á su mujer y á sus hijos.

Este último continuó sólo, acostado sobre el agua y asido por una mano únicamente á la lancha naufraga. Al amanecer creyó ver en sus proximidades una balaca. No era más que una ilusión. Desesperado buscó en la barca alguna cuerda con que atarse los pies y dejarse suergir también como su ayudante.

Los salvadores y el naufrago entraron en San Juan de Luz á las tres y media de la tarde. Se vio inmediatamente á Deyris y se le reanudió por todos los medios. Ofreció su cuerpo un aspecto deplorable. Presenta grandes cicatrices que se ha producido á consecuencia de los terribles golpes que se dió contra las tablas de la embarcación. A las seis de la tarde tomó el tren en San Juan de Luz para dirigirse á Biarritz donde reside.

Pedro SARASKETA Eibar, 15-II-1904.